

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 910.

Martes 4 Abril 1871.

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

CONGRESO.

Sesion preparatoria del dia 2 de Abril 1871.

Se abrió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. D Francisco Javier Moya, por ser el primer diputado que habia presentado el acta.

Se leyó por dicho señor la lista de los que hasta entonces habian entregado las suyas respectivas.

Inmediatamente ocupó la presidencia el señor Bals, carlista, por ser el mayor de edad de los presentes, y fueron llamados los cuatro más jóvenes, como secretarios. Entre estos habia tambien dos carlistas.

Constituida así la mesa interina se leyó una comunicacion de la presidencia del Consejo, diciendo que S. M. habia señalado la hora de las dos de la tarde para la sesion de apertura que ha de tener lugar el lunes 8.

Se procedió á sortear la comision que debia recibir al rey, y fueron elegidos los Sres. Barca, Carballo, Oria, Moncasi, Cánovas, Ardanáz, Fernandez de la Hoz, Alcalá Zamora, Fabié, Alvareda, Muñoz Sepúlveda, y duque de Veraguas; y como suplentes, los Sres. Garrido, Melgarejo, Zabalburu, Robledo y Checa, Crespo, Azanas y Angulo.

Se anunció por un señor secretario que se repartirian doscientos ejemplares del ceremonial para la apertura de la sesion.

Un señor diputado carlista preguntó á la mesa qué reglamento regiria, y el presidente contestó consideraba importuna la pregunta, después de lo cual se levantó la sesion á las tres y 20 minutos.

SENADO.

Sesion preparatoria del 2 de abril de 1871.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del seño España, el oficial mayor leyó la lista de los senadores que tienen presentadas sus actas.

En el salon habia 59 senadores.

Después se leyó la lista de los senadores residentes en Madrid.

El presidente invitó al señor Calatrava, como mayor de edad, y á los señores Groizar y Silveira, como mas jóvenes, para formar la mesa interina, los cuales tomaron asiento en el acto.

El Sr. Goizar subió á la tribuna y leyó dos comunicaciones del presidente del Consejo de ministros sobre la apertura de las Cortes designada para el dia de mañana.

El señor presidente preguntó cuál habia de ser el procedimiento que habia de emplearse para designar la comision que ha de recibir al rey en el acto de la apertura.

El señor Eraso dijo que mientras la Cámara elegia un reglamento interino, la mesa debia designar el procedimiento para elegir la comision.

Hecha la oportuna pregunta se acordó que la mesa designase los nombres de los individuos que han de componerla, leyéndose y quedando aprobada.

Acto continuo se levantó la sesion, citándose para al martes próximo.

ALICANTE 4 ABRIL DE 1871.

ASPIRACION DEL PAIS.

No podemos resistir al deseo de trasladar á nuestras columnas el siguiente razonado artículo que bajo el epigrafe anterior publica nuestro ilustrado colega el *Puente de Alcolea*, el cual deseamos conozcan nuestros lectores:

Hé aquí como se expresa el colega:

«Mañana se reunen los Cuerpos colegisladores: pasó ya la exaltacion política engendrada por el movimiento electoral, y parece llegado el momento solemne y tan esperado por los pueblos de que realizadas en la esfera de la práctica la mayor parte de las generosas y atendibles aspiraciones revolucionarias en la esfera de la política, consagren los hombres de Estado su pensamiento y su atención á los asuntos de interés verdaderamente práctico, á las reformas económicas, á la mejora del estado de nuestra Hacienda, que reclama soluciones perentorias é imprescindibles; en una palabra, á cuestiones graves que lejos de exacerbar las pasiones políticas, faciliten el concurso de todos los hombres de buena voluntad, sin distincion de colores ni procedencias, para labrar la ventura de este país, puesto á prueba en tantas ocasiones y digno á todas luces de mejor suerte.

No tratamos de censurar á nadie en particular: pero faltáramos á nuestro deber si tratáramos de encubrir, ó á lo menos pasar por alto, la gravedad de nuestra situacion financiera y social, que reclama urgentes remedios sin paliativos ineficaces ni demoras intempestivas. Sabido es que los intereses de nuestra Deuda absorben una gran parte del presupuesto; que las atenciones del Estado, muchas de ellas imprescindibles, aumentan de dia en dia; que la interinidad, mantenida trabajosamente por espacio de dos años, infundiendo aliento á las tendencias mas encontradas, y alimentando qui méricas ilusiones en el seno de todas las banderías políticas, encendió la tea de la discordia en los campos de nuestra hermosa Peninsula, é hizo correr á torrentes la sangre de sus nobles hijos, convirtiendo en estado normal y cotidiano la zozobra y la incertidumbre, hiriendo de muerte la industria, paralizándolo el comercio, reduciendo á infimo valor las rentas públicas, y secando así, tal vez para muchos años, toda fuente de prosperidad y de riqueza.

Téngase presente además, que la situacion de Europa es, por otra parte, poco á propósito para inspirar tranquilidad y confianza aun á los mas entusiastas y poco previsores: no olvidemos que las sociedades modernas, aun cuando no desatiendan por completo la realizacion de un ideal político, religioso ó científico, muéstranse apegadas al desarrollo de sus intereses materiales, y cuando los ven postpuestos ó desatendidos, están muy lejos de constituirse en defensores de los poderes que á su juicio las olvidan ó las patrocinan con tibieza. Si perdemos el tiempo en estériles luchas políticas, y no proporcionamos mejoras palmarias al país que tanto las ha menester por todos conceptos, la masa contribuyente y trabajadora empezará por mostrarse tibia y poco afecta al orden actual de cosas; será despues indiferente hasta lo sumo, y acabará por convertirse en su mas acérrima enemiga y por anhelar impaciente su desaparicion completa, asemejándose al enfermo que espera un alivio á sus males en el cambio de postura.

Tal vez se equivoque, acaso llore mañana con lágrimas de sangre su desengaño; pero el mal estará hecho y la situacion habrá desaparecido, envolviendo en su caída á todos los que se han sacrificado por la libertad y la honra de la patria. Consagren los nuevos legisladores sus tareas al exámen minucioso de los presupuestos: reanimen el crédito público; quiten trabas á la industria, sin perjudicar intereses respetables, pues no son ambas cosas incompatibles entre sí, como algunos suponen, ora por cálculo, ora por ignorancia; abran al comercio y al trabajo nuevos veneros de riqueza con el fomento bien entendido de las obras públicas; reemplacen con unos cuantos meses de utilidades prácticas, algunos años de agitacion estéril; y al regresar despues á sus hogares obtendrán el unánime aplauso de sus electores, al que seguirá despues la sancion irrevocable y solemne de la posteridad, agena á nuestros intereses del momento y libre ya de toda pasion mezquina. Si así no lo hicieren, añadirán un renglon mas á la ya prolongada lista de las Asambleas efímeras y vulgares, que solo sirven para hacer bulto en las páginas de la Historia, sin haber adquirido derecho á la gratitud de los pueblos, ni á la sincera admiracion de los hombres sensatos.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Ayer estuvo la reina en la calle de la Paloma y visitó el templo de N. S. de la Soledad, vulgo la Virgen de la Paloma.

Se han recibido en Madrid circulares del Sr. Abarva, rico banquero de París,

invitando á los que tienen fondos en su casa á retirarlos inmediatamente.

Esto explica cuál será el estado de aquella capital, donde el pánico comienza á reinar entre las gentes acomodadas.

La situacion mercantil de París es tristísima. Los valores públicos, dice un periódico de aquella capital, se resienten cada dia mas. Las transacciones mercantiles están muertas y se duda que en mucho tiempo vuelvan los negocios á dar señales de vida.

La *Nacion*, diario progresista, tiene entendido que el general Peltain será al fin nombrado en sustitucion del general Zabala. Otros periódicos, tambien de la situacion, hablan de los Sres. Ros de Olano y duque de Gor, cuyos nombres circulaban ayer como los mas probables para el puesto que deja en palacio el Sr. Zabala.

«La libertad,—dice un colega,—tiene hoy el firme apoyo de los partidarios de la monarquía democrática, de los fieles intérpretes de los sentimientos del pueblo español, del pueblo que hizo la Revolucion de setiembre. La monarquía democrática, alejada igualmente de los excesos demagógicos y de la reaccion, es la única garantía de orden, de justicia y de paz; la única garantía de nuestras libertades.»

El país tiene la seguridad de que, desapareciendo de la escena política el actual orden de cosas, nacido de la Revolucion, el orden se veria subvertido y conculcados los derechos populares; y hé aquí por qué el país se halla al lado de la situacion, y está decidido á toda costa á prestarle su apoyo para defender y perpetuar las libertades patrias.

No lo olviden, pues, nuestros enemigos.

Segun dice un colega de Madrid, circula el rumor de que los enemigos del orden intentan turbarlo en Cataluña, aprovechando, segun se dice, la circunstancia de que se da principio pasado mañana á las operaciones preliminares para la próxima quinta. No falta quien asegura que los perturbadores en cuestion se prometen buen éxito en su empresa, alentados por lo que ocurre en París y en otras ciudades de Francia, y por los agentes de *La Internacional*, que andan por demás solícitos en explotar malas pasiones.

Esperamos que el rumor de que nos hacemos eco no se convertirá en un hecho; pero si así fuese, el gobierno sabria escarmentar severamente á los revoltosos.

De un colega de Madrid tomamos las siguientes líneas:

«El general Zabala ha vuelto á retirarse de palacio.

Nunca hemos visto cosa mas parecida á un juego de niños. Que se va el general Zabala; que vuelve el general Zabala; que se va de nuevo; que torna á volver. Respetamos la personalidad del Sr. Zabala, y no dudamos que sus servicios podrán ser muy convenientes; pero la verdad es que no creemos sea un hombre necesario para la vida de la nacion, que se pasaria sin él, como se pasa sin el servicio de otros muchos no menos respetables.»

Dicen de Alemania que si bien es cierto que es allí general el contento porque la guerra se haya terminado, y que no hay deseo ninguno de que de nuevo empiece, es tambien un hecho que, esperando de la indemnizacion francesa el saldo del presupuesto y el medio de que se restablezcan la industria y el comercio, se hará cualquier sacrificio.

Chatelineau y Charrette están reorganizando sus legiones para acudir en auxilio

de la Asamblea nacional francesa. Si el batallon de voluntarios que se pide á cada departamento,—dice una carta de Lyon,—se formase con inteligencia, la causa del orden tendria muy pronto un ejército, pues con 100,000 hombres seguros se puede hacer mucho.

Los periódicos de Burdeos insertan un telegrama recibido de Versalles con fecha del 23, en el que el jefe del Poder ejecutivo da cuenta á los prefectos de los departamentos del estado de la insurreccion. Mr. Thiers considera la situacion satisfactoria, asegurando que la Asamblea recibe de todas partes pruebas de adhesion. Anuncia la proclamacion de la *Commune* hecha por los anarquistas de Lyon, reinando la tranquilidad en el resto de la Francia, é indica á los departamentos la necesidad de que organicen guardias nacionales que concurren á la defensa de los poderes legítimos.

Los representantes de España en Viena, Bruselas, Versalles, Constantinopla, San Petersburgo, Berna, Roma y Stockholm, han felicitado por telegrama á S. M. con motivo de sus dias.

Un periódico de Badajoz dice que es probable que en todo el mes de Mayo se verifique la visita de los reyes de Portugal á los de España.

La partida federal que penetró pocos dias há en Cataluña por el Valle de Andorra, capitaneada por Ramon Sala, de Orgaña, no ha tenido ni con mucho la importancia que en un principio se supuso. Comptant tan solo diez y seis individuos, que empezaron su campaña pidiendo dinero, raciones y bagajes á los pueblos. Perseguidos desde que se tuvo noticia de su aparicion por fuerzas combinadas del ejército, carabineros y guardia civil, fueron pronto alcanzados y batidos, cogiéndoles nueve prisioneros y dispersándose los restantes para volver á cruzar la frontera. Segun parece, la partida llegó á contar sesenta hombres, entre los cuales habia bastantes aventureros extranjeros, antes de penetrar en España; pero la mayor parte creyeron, sin duda, mas prudente esperar en territorio francés la arriesgada escursion emprendida por aquella vanguardia.

El diario oficial del Comité revolucionario de París anuncia que habiendo sido sorprendidos varios agentes bonapartistas y orleanistas que distribuian dinero para apartar á los ciudadanos de sus deberes, todo individuo convicto de corrupcion ó de conato de corrupcion, será entregado inmediatamente al Comité central de la Guardia nacional.

Los alcaldes de París, que han acudido todos á Versalles, fueron presentados á la Asamblea el 23 por Mr. Armand (del Arriège), quien dijo que aquellos habian venido á Versalles con objeto de ponerse en comunicacion con la Asamblea. Mr. Armand pidió en nombre de los alcaldes de París el concurso de la Asamblea, y dijo que si ésta se asociaba á la comunicacion que aquellos venian á hacerla, se restableceria inmediatamente la tranquilidad en París. El orador dijo que dejaba al presidente el cuidado de conciliar con las exigencias y usos parlamentarios la realizacion de ese deseo.

El presidente dijo que nada era mas fácil que conciliar esos dos puntos: los alcaldes de París que sean diputados serán en la tribuna los órganos de sus colegas, y se pondrá una tribuna á disposicion de estos últimos, á fin de permitirles asistir á la sesion.

El señor E. Thiebault, ayudante de órdenes de Ricciotti Garibaldi, por medio de un comunicado dirigido á los periódicos de París ha desmentido los rumores que habian hecho correr con motivo de los últimos acontecimientos de la capital de Francia acerca de Menotti Garibaldi. Según el comunicante, ni éste ni su hermano Ricciotti se encuentran en la actualidad en París.

Se cree en París que si el Gobierno no toma una medida enérgica, el movimiento insurreccional de los rojos se propagará rápidamente.

Hé aquí el bando que la autoridad militar de Marsella ha publicado con motivo de los acontecimientos de aquella capital: «República francesa.—Libertad.—Igualdad.—Fraternidad.

Considerando que la ciudad de Marsella está ocupada por hombres armados que sostienen un Gobierno rebelde y faccioso;

Considerando que esos hombres al detener al prefecto, al general de brigada y al alcalde y sustituyendo al ayuntamiento una comisión revolucionaria han suspendido la acción de la administración civil;

Considerando que la población de Marsella, tolerando este estado de cosas se ha colocado y se mantiene en estado de insurrección abierta contra el Gobierno de la república;

Considerando que para dar á esta población tiempo para reflexionar y levantarse contra esos hombres que la dominan, hemos concentrado en las afueras de la ciudad las tropas de la guarnición y trasladado el cuartel general de la división á Aubagne, que por este mero hecho se ha convertido en un centro militar;

Visto el decreto de 17 de Octubre de 1863, y en atención á que hay rebeldes armados en un radio de menos de cinco jornadas, se declara en estado de guerra el departamento de las Bocas del Ródano.

Todas las autoridades civiles dependerán desde ahora de la autoridad militar.

Ninguna innovación se hace respecto del ejercicio de las funciones judiciales.

Cuartel general de Aubagne 26 de Marzo de 1871.—El general Espivent de la Villeshoinet.»

Dice el «Universal»: «La junta de concejales y mayores contribuyentes ha acordado que se restablezcan los consumos por 79 votos contra 27. 1868. ¡Abajo los consumos! 1871. ¡Arriba los consumos!

Esto no lo decimos nosotros; lo dice un periódico conservador y enemigo de la revolución.

¿Qué diremos los revolucionarios? Diremos y debemos decir «arriba los consumos,» toda vez que estamos mucho peor que cuando existía este impuesto.

El 24 se fijó en las esquinas del barrio de la Bolsa en París el siguiente aviso oficial:

«Queridos conciudadanos: Me apresuro á poner en vuestro conocimiento que, de acuerdo con los diputados del Sena y de los alcaldes elegidos de París, hemos obtenido del Gobierno de la Asamblea nacional:

- 1.º El reconocimiento completo de vuestras franquicias electorales.
- 2.º La elección de todos los oficiales de la Guardia nacional, incluso su comandante en jefe.
- 3.º Modificaciones en la ley sobre vencimientos.
- 4.º Un proyecto de ley sobre alquileres, favorable á los inquilinos, hasta los alquileres de 1.200 francos inclusivo.

Hasta tanto que confirméis mi nombramiento ó me hayáis reemplazado, permaneceré en mi puesto de honor para velar por la ejecución de las leyes de conciliación que hemos logrado obtener, y contribuir así al afianzamiento de la República.

París, 23 de marzo de 1871.—El vicealmirante, comandante en jefe provisional.—Saisset.

VERSAILLES.

Estracto de la sesión del 28 de marzo.

Por el extracto de la sesión que á continuación transcribimos, verán nuestros abonados que la Asamblea francesa está muy lejos de colocarse á la altura de las gravísimas circunstancias por que atraviesa la Francia, toda vez que invierte el tiempo en discutir incidentes promovidos por rencillas y animosidades que reinan entre los diputados de la derecha y de la izquierda; incidentes que á nada provechoso conducen; pues lo único de que debía tratarse en estos momentos es de escogitar, discutir y dictar medidas de aplicación práctica, eficaz é inmediata para salvar á Francia del sufragio demagógico que la amenaza.

«Abierta la sesión, el señor Presidente leyó una carta de M. Clemenceau dimitiendo el cargo de diputado, porque aprueba la convicción de que no puede ser útil á su país en la Asamblea.

M. de la Roche Thulon, propietario domiciliado en París, dice que á la puerta de su casa

se ha fijado por tres veces consecutivas un vale para ser fusilado (*bon á fusiller*), el cual enseña á la Asamblea. Lee también un artículo del *Journal Officiel* de París, en el que se hace la apología del tiranicidio, dplorando que no haya habido ningún buen ciudadano que matase al duque de Aumale. El orador, dirigiéndose á sus colegas de la izquierda, añade que, en el sucesivo, se considerará, con respecto á ellos, en estado de legítima defensa. (Aplausos en la derecha. Reclamaciones y protestas en la izquierda. En todos los bancos de la izquierda resuenan gritos de: ¡Al orden!)

MM. Schercher y Tirald protestan enérgicamente; pero sus palabras se pierden en el tumulto. (Una voz en la izquierda. Se insulta á la Asamblea.)

El señor Presidente invita al orador á dar explicaciones. Mr. la Roche Thulon dice, que sus palabras solo se dirigen á los diputados que han presentado su dimisión para hacer causa común con los insurrectos.

M. Fresneu protesta contra los manejos de *La Internacional*. M. Floquet le interrumpe, diciendo: «¡Esos hombres están locos...!» (Gritos en la derecha: ¡Al orden! al orden!)

M. Floquet combate el empeño con que muchos diputados de la derecha hacen responsables á los de la izquierda de actos con los cuales nada tienen que ver. Protesta contra la designación implícita hecha por Mr. de la Roche Thulon de los diputados de París, que después de intentar todos los esfuerzos posibles para obtener de la Asamblea un medio de conciliación, han resuelto firmar el manifiesto dirigido á los electores. Declara que, en presencia del espectáculo que hace ocho días ofrece la Cámara no es extraño que se le mienten los casos á cualquiera. Por lo tanto, contesta á una provocación, afirmando un hecho y una gran verdad. (El presidente llama al orador al orden.)

M. Fresneu espera que el crimen que se ha cometido en Saint-Etienne habrá sido obra de un extranjero. Con este motivo, pregunta si la sociedad llamada *La Internacional* sigue introduciendo el desorden en París, y si se han tomado medidas contra ella. El orden consiste en el respeto de la voluntad nacional, presente aquí, según se ha manifestado en unas elecciones libérrimas. El país cuenta con sus Representantes; les ha confiado la misión de restablecer el orden, y ese depósito sagrado no debe perecer, ni por sorpresa, ni por violencia.

Bien pronto se establecerá un acuerdo entre París y Francia, y de ese modo se frustrarán las esperanzas que las malas pasiones fundan en el actual estado de cosas. Pero el París con quien se establecerá un acuerdo es el París francés, y no el París cosmopolita, que ama los motines; es el París cabeza y corazón del noble pueblo francés, y no el París espuma y escoria de Europa. (Agitación.)

(El señor Presidente llama al orador á la cuestión.)

M. Fresneu: París comprenderá que estamos con él, y no juzgará mal nuestras intenciones, pues harto debe comprender el secreto de nuestra aparente dureza. El señor Presidente repite su llamamiento al orden. M. Fresneu termina pidiendo que se intercepten las comunicaciones de *La Internacional* con París. (Movimientos diversos.)

M. Picard dice, que no para responder al preopinante, sino para hacer constar que toda respuesta sería prematura é inútil, toma la palabra. En la crisis por la que Francia atraviesa hay muchos elementos de discordia que el Gobierno debe vigilar, pero que no conviene designar aquí. Hay momentos en que es preciso escasear palabras y multiplicar los actos.

El orden se ha restablecido casi en toda Francia. Saint-Etienne y Lyon están tranquilos. En Tolosa, Duportal ha salido de la prefectura, entrando Keratry en el ejercicio de sus funciones, apoyado por la Guardia nacional, y sin efusión de sangre. Marsella volverá muy pronto á las condiciones normales.

Una voz: ¡Y Narbona?

M. Picard: En Narbona, 200 alborotadores se han apoderado de las casas consistoriales, y un hecho significativo, que sirve para revelar la consigna de los insurrectos, es que allí, como en otras partes, han tomado rehenes, prendiendo á cierto número de habitantes y conservándolos como garantía. Por lo demás, proponen someterse si se les concede indulto por los delitos cometidos.

Tal es la situación, que no tiene nada de alarmante. (Movimientos diversos.) Quiero decir, que los desórdenes que se han producido hasta ahora están muy lejos de ser una insurrección generalizada en el Mediodía. Nos hallamos en presencia de una situación particular, á la cual haremos frente, seguros de que la energía, y mejor aun, la prudencia de todos, le pondrán un fin próximo. (Aplausos.)

M. Dufaure ministro Guarda-sellos, presenta un proyecto de ley sobre el pago de alquileres en el departamento del Sena, el cual es como sigue: «En el término de tres días se constituirá en cada distrito una comisión arbitral, compuesta de cuatro individuos y un Presidente, designados por el juez de paz. Dichas comisiones arbitrales estarán llamadas á conocer únicamente la cuestión de los alquileres devengados desde el mes de octubre de 1870 hasta octubre del 71, y pondrán, según los casos, limitar los derechos de los propietarios y operar una reducción que no excederá de la cuarta parte de los alquileres vencidos. Se declara la urgencia para este proyecto.»

RECEPCION.

Leemos en la *Independencia Española* del sábado.

«Ayer ha tenido lugar la recepción en Palacio con motivo de los días de S. M. el rey. Desde

las dos de la tarde en que daba principio, una distinguida y numerosa concurrencia á pié y en coches se acercaba hacia el régio alcázar para felicitar á nuestro liberal monarca.

S. M. el rey, que vestía el uniforme de capitán general ostentando la gran condecoración del Toison de oro, hallábase de pié delante del trono al lado de su augusta esposa, que permaneció sentada, después de haber recibido y saludado al cuerpo diplomático, á consecuencia de su estado delicado de salud.

Es imposible describir mas elegancia, mas distinción y mas magestad que la que reflejaba la reina en aquel momento.

Ostentaba un precioso traje de seda blanco, bordado de oro, llevando al cuello varios hilos de gruesas perlas; en la cabeza lucía una diadema de brillantes desde cuyo centro se esparcían rizados cabellos que iban á descansar con suma naturalidad sobre la espalda.

A la derecha de los reyes estaban los ministros, el marqués de Sierra-Bulones, el duque de Tetuan, el marqués de Sardañal, el duque de Veraguas, y otras notables personas, ocupando la izquierda, en traje de corte, vestidas con la mayor elegancia y luciendo preciosos trajes y adornos, las Sras. duquesas de la Torre y de Tetuan, la marquesa de Sardañal y la condesa de Almotá. Enfrente se hallaban las señoras y los individuos del cuerpo diplomático, todos en traje de corte.

Entre las personas notables en la política y en las armas, veíanse á los señores Topete, marqués de la Habana, Alonso Martínez, Silveira, Figuerola, general Mata y Alós, brigadier Chinchilla, Palaí y otros que no recordamos.

De las corporaciones que asistieron á la recepción, recordamos el Tribunal Supremo de Justicia, entre el cual el Sr. la Serna lucía el gran collar, distintivo de su alta categoría como presidente, el Consejo de Estado, el Consejo Supremo de Guerra, el Tribunal de Cuentas, el Tribunal de la Rota, el amirantazgo, el ayuntamiento y la Diputación, las secretarías de los ministerios, el Vicariato general castrense, direcciones generales, academias, claustros de la Universidad é institutos, ex-ministros, generales, brigadieres, capitán general y gobernador militar al frente de la oficialidad de la guarnición, jefes y oficiales fuera de servicio, comandante general de voluntarios con todos los oficiales de los batallones, y, en fin, cuanto de notable encierra Madrid y cuantos altos personajes tienen la política, la ciencia, las armas y corporaciones de esta capital.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Marsella 31.—A consecuencia de un acuerdo del consejo municipal en vista de la imposibilidad del prefecto de ejercer la autoridad, ha sido invitado el Sr. Fonquies, secretario general del Ayuntamiento, á tomar la dirección de la administración como representante legal del gobierno.

Lóndres 31.—Continúa la concentración de tropas francesas en las inmediaciones de Versailles. El gobierno tiene confianza en este ejército que debe atacar á París.

La insurrección de Argelia aumenta de una manera considerable.

Los árabes rebeldes han reunido un ejército que pasa de 30.000 hombres.

Burdeos 1.º (las dos y 50 de la tarde).—El «Correo de la Gironda» hoy manifiesta que una carta de París del 31, traida por un viajero dice que á consecuencia de la expulsión del director de Correos, no hay ningún servicio postal.

Los particulares no han recibido hoy en Burdeos cartas ni periódicos de París. Todas las administraciones de correos de aquella ciudad están cerradas, así como los ambulantes de ferrocarriles.

Es muy difícil ir de París á Versailles.

Lóndres 1.º (á las cuatro y 46 de la tarde).—Todas las puertas de París han sido cerradas á consecuencia del rumor de que las tropas del gobierno de la Asamblea han ocupado á Nouilly y Saint-Cloud.

SECCION DE NOTICIAS.

Los insurrectos de París amenazan derrocar se entre sí, si hemos de creer las siguientes líneas de un periódico de aquella capital:

«Nos acaban de decir que se ha creado un nuevo comité que encuentra reaccionaria á la *Comune* porque ha mandado desahuciar algunas barricadas. En Belleville y en el faubourg San Antonio se ha creído esta medida atentatoria á los derechos del hombre, y se ha creado un nuevo club para impulsar la revolución.

—Dice el *Telégrafo Autógrafo* de París:

«Hoy ha circulado profusamente una hoja firmada por varios franceses, manifestando que ante todas cosas esean la conservación de la patria y que en tal concepto aconsejan al país que el día 8 del mes que viene acuda á las alcaldías de todos los pueblos de Francia, y por medio de un plebiscito que no esté influido ni por la fuerza material ni la moral, se dé á sí mismo el gobierno que más le convenga.»

—Un periódico de Burdeos atribuye el movimiento insurreccional de la Argelia á agentes prusianos y bonapartistas: la provincia de Constantina es la más amenazada por los insurrectos. Asegúrase que la ciudad de Annale ha sido vigorosamente atacada por una columna de 800 infantes y 150 caballos al mando de un jefe árabe de muchas simpatías entre las tribus, y que los sitiados hicieron una salida, dsrrotando completamente á los asaltantes.

Donativo.—El demil duro que hizo S. M. el Rey para el culto de las iglesias de esta capital, ha sido ya entregado, repartiéndose en esta forma: 10.000 rs. para la colegiata, y el resto para las parroquias Santa María, San Francisco, Misericordia, Monjas Capuchinas y Agustinas, y la iglesia del Carmen.

Campana.—La del reloj de San Nicolás que como saben nuestros lectores está rota, se va á fundir para reemplazar con otra nueva la inutilizada hoy. El coste de este proyecto, no obstante utilizar la campana actual para dicha fundición, excederá quizá de 5.000 rs.

Reforma.—La destruida y peligrosa rampa de la puerta falsa de San Nicolás, se va á restaurar, ó mejor dicho, se va á hacer de nuevo, con lo cual ganará mucho el público que tiene por costumbre entrar á dicha iglesia por aquella puerta. Esta reforma era indispensable.

Orador sagrado.—Encontrándose de paso en esta ciudad el ilustrado presbítero D. Juan Chaumel, catequista de filosofía del Seminario de San Fulgencio de Murcia, el señor cura de Santa María D. Joaquín García, con otras personas respetables de la parroquia, han invitado á aquel apreciable sacerdote para que, en la tarde del día de hoy, último de la novena que en memoria de la soledad de la Virgen, se está celebrando en la citada iglesia, dirija la palabra evangélica al devoto concurso que viene asistiendo á los indicados actos religiosos.

Monumento.—Parece que debido al celo é interés de los empleados de Beneficencia, este año se colocará en la capilla de los mismos el magnífico monumento que hace algunos años se echaba de menos durante los oficios de semana Santa.

El jueves santo habrá en la misma capilla misa cantada, y por la noche se mon de pasión.

Nos parece bien el pensamiento de los citados señores, pues esto atraerá indudablemente mucha concurrencia á aquel sitio.

Aviso.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente sobre venta de un magnífico piano, el cual recomendamos á nuestros lectores.

¡Cuidado!—La manía de escribir versos, y lo que es peor, de publicarlos, cunde por esas provincias que es un gusto.

Hé aquí los que inserta un diario:

«CONSEJOS Á UNA AMIGA
Si quieres cercar
De placer la vida
Con dulce trinar
El ave convida.
Después al pensil
Corre con afán
Que en él flores mil
Perfumes te dan.»

(Ya ven ustedes cuán poco cuesta cercar de placer la vida.)

«Vs el primer albor
Cual rico tesoro
Nubes de color
De amaranito y oro.
El alma al placer
Dá con efus on
Deja adormecer
Siempre el corazón.»

(Ocho versos que no tienen desperdicio ni sentido comun.)

«Jamás el amor
Dé tu pecho entrada
Que luego el dolor
Tendrá en él morada.
Si con frenesí
Alguno te ano
Nunca digas si
Dale siempre un nó.»

(Dale un disgusto morena.)

«Alguno dirá
Que por ti deliría.
¡Ay! niña será
Dorada mentira.
Si calmas su afán
Ansiando placer,
Pesares serán
Las dichas de ayer.»

¡¡Cielos!! ¡¡Qué chaparrón!!

VARIEDADES.

EL PALACIO DEL SENADO.

Algunos de nuestros lectores habrá oído decir en el Parlamento y en las reuniones políticas: «Tal ó cual senador ha pronunciado un bellissimo discurso, correcto en la forma y contundente en el fondo, que fué objeto de cariñosas demostraciones en el antiguo palacio de doña María de Aragon.» Y los que no asisten á los cuerpos deliberantes ni presencian las conferencias de los hombres públicos, habrán leído en los periódicos que en el antiguo palacio de doña María de Aragon se levanta formidable la minoría parlamentaria ó se defiende con vigor la mayoría de la alta Cámara. Pues bien; ese palacio, antiguo asilo de enseñanza, pertenece actualmente al Estado, y en él ha tenido asiento uno de los Cuerpos colegisladores. Es seguro que vuelva á tenerlo en lo sucesivo, porque la Constitución de 1869 reconoce la existencia del Senado.

Historiamos.
Los terrenos comprendidos entre las calles de Bailén, Rio, Reloj, y plaza de los Ministerios pertenecían en la primera mitad del siglo xvi al prior de San Martín. Algunos de éstos fueron objeto de venta á particulares. Felipe II, con el objeto de que nadie edificase cerca de su real alcázar, obligó al prior y á los compradores y

que los vendieran otra vez, adquiriéndolos el Patrimonio. Este deseo del monarca no llegó a tener efecto en todas sus partes, por cuanto resulta que doña María de Córdoba y Aragón, aspirando al establecimiento de un colegio para la orden de San Agustín, obtuvo del soberano gran parte del terreno. Como y por qué Felipe II varió de parecer en pocos años no lo dicen las crónicas de aquel tiempo. Sin embargo, parece lógico suponer que siendo el colegio un objeto útil y laudable, y tomando la iniciativa la hija de un caballero y a la vez dama de su difunta esposa, no tuvo inconveniente en revocar la orden que imposibilitaba toda edificación en aquellos terrenos.

Está fuera de duda que el rey hizo vender al prior y a los particulares las fincas rústicas ó urbanas que poseían en los alrededores de palacio, violentando con una orden el soberano la voluntad de sus dueños, si bien consta que les entregó el valor de las propiedades al precio de tasación. Consta también que el monarca cedió gratuitamente el todo ó parte de esos terrenos a doña María de Córdoba para el establecimiento de un monasterio y de un colegio.

Y como quiera que la real cédula de concesión, fechada en Evas á 20 de enero de 1581, es un documento curioso y digno de leerse, lo publicamos en las siguientes líneas (1).

Dice así:
"EL REY.—Por cuanto habiéndoseme hecho relación por parte de vos, doña María de Aragón, dama de la Serma. reina doña Ana, mi muy cara y muy amada mujer (que sea en gloria) que tenéis acordado de fundar y dotar en la villa de Madrid un monasterio ó colegio de frailes en que Nuestro Señor sea servido y su santo nombre bendito y alabado, suplicándome que para el dicho efecto os hiciera merced de un pedazo de sitio de los que mandamos comprar del monasterio de San Martín, del orden de San Benito y de otras personas particulares, cerca de la fuente que llaman de Leganitos. Nos, por ayudar á tan buen propósito y obra, y porque esperamos que de ello se seguirá mucho beneficio y ornato, y por otras causas y consideraciones que á ello nos han movido, habémoslo tenido por bien, y por la presente hacemos merced, gracia y donación á vos, la dicha doña María de Aragón, para efecto de edificar y fundar el dicho monasterio ó colegio, de un pedazo de los dichos sitios nuestros, que se divide, confina y alinda por una parte con la plaza que habemos mandado entre el dicho sitio y otros suelos nuestros que están señalados para edificar casas, y por otra parte con los suelos de la Puerta de San Martín, y por la otra con ciertas tierras de particulares que están entre el dicho sitio y las huertas de Leganitos, y por la otra parte con la calle que ha de ir desde la plaza de la Puerta de Balnadrá por encima de la fuente de la Priora hacia el río, como está ordenado, el cual dicho solar os damos, según de suyo vá deslindado y declarado, con las casas que dentro de él están edificadas, libre de todo censo y tributo, y de otra cualquier imposición ó hipoteca, según y como nos pertenezca, y puede pertenecer, con tal que hayan de labrar y edificar dicho monasterio ó colegio dentro de año y medio, y con que no se puedan hacer en él ahora ni en ningún tiempo ventanas ni otras vistas que descubran las de palacio, y con que se entienda que así como os damos el pedazo de dichos sitios para el fin que nos lo habeis pedido, si éste cesase se nos haya de volver, y se haga lo mismo si en algún tiempo sucediese deshacer el monasterio ó colegio que se edificara, quedando el solar libre y desembarazado de cualquier edificio hecho para el fin que está dicho, y con las dichas condiciones os cedemos y traspasamos el derecho y acción que tenemos y nos pertenece al dicho solar y á los edificios que en él están hechos, para que todo ello sea vuestro y podáis labrar en él el dicho monasterio, como en cosa vuestra propia y adquirida por justo y derecho título; y mandamos á los de nuestro Consejo y otras cualquier nuestras justicias y jueces que os guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta merced que así os hacemos, según y como en nuestra cédula se contiene y

declara.—Elvas á veinte de enero de mil quinientos ochenta y un años.—Yo el rey.—Mateo Vazquez.—Lic. Fuenmayor.—Inigo de Cardenas."

Como observarán nuestros lectores, el documento anterior fué dado en Elvas (actualmente plaza portuguesa), en cuya población se encontraba Felipe II. Este monarca había salido de Madrid con el objeto de arreglar el gobierno de aquel Estado, porque Portugal formaba entonces parte de la nacionalidad española.

Siguiendo la relación histórica, diremos que los religiosos de la orden de San Agustín tomaron posesión del convento en 3 de abril de 1590, á los nueve años de haber concedido el soberano la licencia necesaria para el establecimiento del colegio. Sus primeros cuidados se dirigían á la enseñanza, abriendo cátedras de filosofía y teología, estudios predilectos en aquella época. Así continuaron cerca de tres siglos, unas veces fomentando la vocación para el sacerdocio y la vida conventual, y otras abriendo á la juventud el libro de la ciencia, según el estado de los conocimientos humanos.

Cuando el hábito á la lectura se hizo más general, y el estudio se extendió á todas las clases sociales, desaparecieron de España las comunidades religiosas, si se exceptúan los PP. Escolapios y misioneros de Ultramar, después de haber cumplido su misión en la historia. Entonces el Gobierno se incautó de los monasterios y conventos suprimidos, entre ellos el que lleva el nombre de doña María de Aragón.

Para alojar al Senado y sus dependencias hubo necesidad de construir de nueva planta el salón de sesiones y en el mismo sitio que antes ocupaba la iglesia. Con su demolición se ha perdido el retablo del altar mayor, que recuerda el estilo particular de Domingo Theotocopuli (el Griego). Las Cortes de 1820 á 1823, y la alta Cámara desde 1835 en adelante, estuvieron reunidas en aquel local con mayores ó menores intervalos.

El salón es de planta elíptica, y ni bajo el punto de vista arquitectónico ni en el de adorno encierra mérito alguno para el hombre le arte. Tiene, sí, una gran tribuna para el público y estensas dependencias, y rodea la sala principal buenas condiciones acústicas, circunstancias muy estimables para toda asociación numerosa.

Se vé, pues, por esta sencilla narración que el actual edificio del Senado sirvió para colegio, para Seminario y para Congreso de senadores, habiendo oído en él la voz del maestro, la del sacerdote y la de insignes varones que han sacrificado su vida y su nombre por el nombre y la vida del sistema constitucional. Y para que fuese todavía algo más, en ese mismo edificio se coronó á un poeta eminente que supo inflamar los corazones españoles al santo nombre de la patria, D. Juan Manuel Quintana, coronación iniciada por la prensa, aceptada por el poder y reconocida por el país (1).

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 1.º de Abril de 1871.

El movimiento de este mercado en la semana que ha terminado, ha sido bastante animado, como podrán juzgar nuestros abonados por la reciente reseña que publicamos á continuación; apesar de que los frutos del país, han seguido con la calma que anunciamos en nuestra última revista:

Azúcares.—Los precios se sostienen muy firmes, con mas esperanzas cada día de que los tenedores consiguen un buen lucro, pues las existencias disminuyen notablemente, sin que los demás mercados de la Península, puedan contribuir á aumentarlas, pues todos experimentan la misma escasez de este dulce.

Las ventas han alimentado las necesidades del consumo y unas 90 cajas llegadas por cabotaje se han vendido á precios y condiciones reservadas. Cotizamos al detall:

Blanco florote de 66 á 67 rs. arroba valenciana. Id. regular á bueno de 60 á 63 rs. Quebrado

(1) La Iberia y el Sr. Calvo Asencio iniciaron la coronación de Quintana, y los demás periódicos se asociaron á este pensamiento.

(Nota de la Redaccion.)

superior de 57 á 59 rs. Id. regular de 54 á 55 reales. Id. bajos de 50 á 52 rs.

Peninsulares blancos de 52 á 54 rs. arroba castellana y 48 rs. quebrado.

Anís.—Los precios han tenido algun aumento y el mercado cierra muy firme de 60 á 62 reales arroba valenciana el del país y 80 reales el manchego.

Almendra.—Durante la semana hemos tenido algunas entradas de almendron, que generalmente se han almacenado por falta de compradores, siguiendo la calma que iniciamos en nuestra última revista. Hoy queda ofrecido á 47 pesos carga.

De la mollar en cáscara se han colocado algunas partidas de 19 á 20 rs. barchilla la blanca y de 16 á 16 1/4 rs. la formigueta. La fina y pestifera de 90 á 93 rs. arroba valenciana.

Bacalao.—Hemos tenido el arribo del buque inglés Test con 2.700 quintales labrados, que se colocaron entre los detallistas á 111 rs. quintal valenciano en bordo plazo de costumbre.

Las existencias del curacion casi agotadas se detallan á 180 rs. quintal.

Cacaos.—Del guayaquil se han vendido en varios lotes unos 90 sacos clase buena á 3 5/8 reales libra de 16 onzas valenciana y llegaron los 80 sacos muradas, ajustados á 2 1/2 rs., y están próximos á llegar 200 sacos caracas vendidos tambien á precio reservado. Cotizamos al detall. Caracas de 7 á 8 1/4 rs. Id. guirias de 5 1/2 á 6 1/2 rs. Guayaquil de 3 1/2 á 3 3/4 reales y cubano de 3 á 3 1/8 reales libra.

Cominos.—Las existencias agotadas por completo y solicitadas á 120 rs. arroba valenciana.

Canelas.—Se recibieron 20 churlas segundas y terceras que se las colocaron á precios reservados. Al detall siguen colocándose de 13 á 16 reales libra de 12 onzas valenciana según clase.

Cebada.—La cosecha por estos contornos casi puede darse ya por perdida, por la sequía tan pertinaz que están sufriendo estos campos, por lo cual los labradores siguen manteniendo sus pretensiones de 94 á 96 rs. cahiz, apesar de ver el retraimiento que hay en los compradores y las pocas órdenes de compra que hay en el mercado, por lo cual es bien poco ó nada, lo que se ha operado en este grano.

Trigos.—Agotadas por completo las existencias del extranjero, hemos tenido el arribo del buque griego Hellas con 10.000 fanegas voló, cuya venta se está tratando en estos momentos, pero hasta que el buque cumpla los 4 días de observación que le han puesto, no será fácil saber su resultado. De la Mancha siguen muy escasas las entradas, pudiéndose cotizar de 59 á 61 rs. fanega candeal y de 58 á 59 rs. geja.

Cambios.—Se han efectuado algunas operaciones sobre Londres de 49'85 á 49'90 á 90 días fecha, quedando muy ofrecido á dichos tipos y solo á 50 encuentra ya tomadores. Marsella á 8 días vista con tomadores á 5'20 y sobre las demás plazas, á 5'8 de Madrid y Murcia, 1'4 Cádiz, Sevilla y Tarragona, 7'8 Málaga, 1'2 Alcoy y á la par Barcelona y Valencia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Berg. gol. Isabel, c. Miguel Galiana, de Cuba, con carga general, á Gregorio Carratalá. Vapor D. Juan Tenorio, c. Pedro Autel, de Barcelona, con lastre á Carratalá y Blancos.

Despachados.

Berg. gol. italiano Terribile, c. Nicolás Ferraso, para Trieste, con hierro. Berg. italiano Fernando, c. Gregorio Mataraso, para id., con idem. Jabeque San Sebastian, c. M. Blanes, para Palma, con trigo. Laud San Antonio, p. Matías Castell, para Andraix, con barrilla. Quechemarin Valentin, p. J. A. Suaros, para Muros, con efectos. Berg. gol. Pedro, c. Rafael Mollá, para Cartagena, con efectos de guerra. Vapor Provenzal, c. Vicente Ricomá, para Barcelona, con efectos.

Místico Santa Librada, p. Manuel Diaz, para Huelva, con cebada.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 10 palmos.—Pared descubierta 85 idem.—De cieno 103 idem.—Entran 1 hita fuerte.—Salen 2 hita fuertes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Abril 1871.—El Director interino, Domingo Morello y Segura.

CORREOS.

Table with columns for SALIDAS, ENTRADAS, and destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid, Valencia.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 1.º de Abril de 1871.

Meteorological table with columns for BARÓM. 9 A 0º, TERMÓMETROS (Millim., Centig., Reaum.), VIENTOS, and ESTADO DEL CIELO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor. CULTOS.

En la parroquia de Santa Maria, los mismos ejercicios de mañana y tarde.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid 3.

En la apertura de las cámaras, ha leído el Rey el discurso de la corona.

Dice que se espera un arreglo satisfactorio con el Papa; que terminará en breve la pacificación de Cuba y que mejorará la situación de la Hacienda.

El Monarca declara tambien que gobernará siguiendo las tendencias que indiquen las cámaras.

Aumentan las disensiones entre los sublevados de París.

Bolsa: c. 26-50, b. 73-40.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 3.

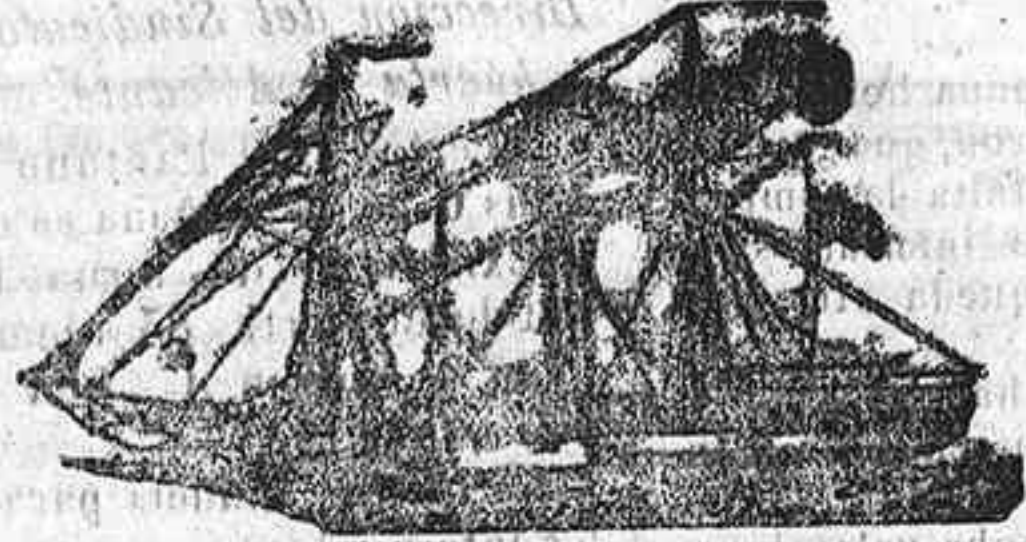
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for RATÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellón, OBSERVACIONES, ARTICULOS, and Dinero. Lists various goods like sugar, flour, oil, and their current market prices.

Alicante 1.º de Abril de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.



SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE. GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde. Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos. Las fletes económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los vrr-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aables para el asegurado. Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

PH^o 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Alicante: Sres. Bellido y Rodríguez R. Hernandez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo satisfactoria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, orma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento do, 424 Strand. Londres

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residiendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa del medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado. Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, diríjase a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante. NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernandez.

LINEA DE VAPORES COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO. PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carrile de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad de Badajoz y de Almorchoh a Belmez. Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona, Cete y Marsella. Admiten carga y pasajeros. Esta empresa se encarga de transportar a precios alizados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, París, Londres y demás puntos de Europa. Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

NORTONS GANOMILE PILLS

Remuevanse la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española, Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 frn.	22 fran.	12 fran.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía. SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES. GEAL. BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA, SALIDAS DE ALICANTE.

Salidas de Alicante. Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.



Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el día 8 a las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR CALDERON.

Saldrá el 4 del corriet. para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR DURO.

Saldrá el 4 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

VENTA DE PINOS.

En la huerta del señor duque de Medina-Sidonia, partida de la Romana en Novelda, se ha hecho un corte de algunos pinos robustos, y los hay para piezas de prensa y pinas de noria, se venden por junto ó separados. Diríjase al administrador de dicho señor duque en Novelda, calle de Jorge Juan, núm. 4. 6-5

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA, POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar. Sin retratos 6 reales.

VENTA.

Por enseñarse los dueños se vende un magnífico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro, número 2, piso 2.º. Darán razon.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España. Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos. Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden: Ocho jornales tierra seca, plantada y campar, con casa-habitacion, cisterna y era de trillar, situados en el partido rural del Raspeig, término del pueblo de San Vicente, que lindan con tierras de Vicente Torregrosa y Lillo, parte aequia en medio; las de Vicente Sabater y con otras del mismo José Anton, cuya finca es conocida con el nombre del Fondot, que fué de José Anton y Pastor, plantado de frutales, naranjas y toda clase de ácidos en un huerto, y las restantes tierras de almendras. La persona que quiera tratar de ajuste se dirigirá a la imprenta de esta periódico, donde se le darán cuantos antecedentes se pidan. 3-5

AVISO,

D. José Ferrer y Sarrió, profesor veterinario de primera clase y subdelegado del partido judicial de Alicante, ha abierto su establecimiento en la calle de la Alameda, núm. 1.